

FRANCÉS 1º ESO

Contenidos mínimos exigibles

Es muy difícil fijar en un idioma puntos concretos y más o menos flexibles que constituyan la base sobre la que juzgar si un/a alumno/a ha cumplido o no unos objetivos mínimos. Algunos alumnos que van a entrar en la Universidad siguen utilizando mal el artículo partitivo aunque tengan por ejemplo un buen nivel de sintaxis ¿significa eso que no han cumplido los objetivos mínimos? La objetividad y la prudencia aconsejan pues elaborar unos objetivos mínimos que, respetando un nivel -mínimo en este caso- de conocimientos, no haga hincapié en unos puntos que por estar excesivamente "concretizados" constituyan una cortapisa a la hora de juzgar el nivel de aprendizaje del alumno. He aquí pues unos objetivos mínimos que todos -cada uno en su nivel- deben alcanzar.

En todo momento nos atenderemos a las directrices marcadas por el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre., y currículo de E.S.O. de Aragón de 26 de Mayo de 2016. (Orden ECD/489)

Contenidos Comunicativos

- Saludar, presentarse y contar hasta 100
- Describir un objeto y una persona
- Expresar gustos
- Informarse sobre alguien, indicar edad, nacionalidad
- La causa
- Hablar de su horario, la fecha
- Las acciones cotidianas.
- Expresar la pertenencia.
- Hablar de la familia

Contenido Léxico

- Material de clase y las asignaturas. Los colores.
- Los números de 0 a 100.
- Algunos adjetivos para describir.
- La hora.
- Los alimentos y la comida
- Las fórmulas de cortesía
- La familia
- La fecha.

Contenido Morfosintáctico

- Los pronombres personales.
- Artículos definidos, indefinidos y partitivos.
- Presente de indicativo de faire, prendre, avoir être, . Regulares en -ER, pronominales
- Qui est-ce, qu'est-ce que c'est, quel., Pourquoi ? Parce que....
- Negación
- Género y número (elementales).
- Adjetivos posesivos un poseedor.

• Criterios de evaluación mínimos exigibles

- Art. 32.3 EDU 362/2015: Sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de los estándares de aprendizaje de cada materia, el equipo docente tendrá en especial consideración aquellos estándares que se consideren básicos en cada curso y en cada una de las materias para la toma de decisiones sobre la promoción, en especial la excepcional, así como para la incorporación al grupo ordinario de cuarto curso del alumnado que haya cursado un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- 1º de E.S.O.

Bloque1: Comprensión de textos orales

- 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Bloque 2: Producción de textos orales

- 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- Bloque 3: Comprensión de textos escritos 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar). 2. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles. Bloque 4: Producción de textos escritos 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes)

• 10.- Criterios de calificación

Para 1º de la ESO se valorará un 60% el escrito (Trabajos, ejercicios, etc), un 30% el oral y el 10% restante se dedicará a la actitud, al trabajo diario y al cuaderno.

- Si el resultado en las diferentes pruebas escritas es menor de 3 sobre 10 no promediará.
- El escrito constará de un examen de gramática (léxico, verbos, gramática..) y una redacción (según el nivel), así como una comprensión escrita. El oral constará de dos partes: comprensión oral y expresión oral, que se medirán en el día a día y con tests de comprensión.
-
- La competencia lectora se evalúa continuamente ya que en un idioma poco o mucho en todos los cursos se leen textos, pequeños artículos de periódico etc.
- Se tendrá en cuenta el trabajo diario, los cuadernos, la actitud para subir o bajar nota.
- Si un alumno copia en un examen, se le retirará en el momento, quedando suspendida esa prueba.
-
- Pruebas extraordinarias
- En las pruebas extraordinarias se exigirán los contenidos mínimos. En ellas se evaluará el léxico, la gramática y la comprensión escrita. Siempre será una prueba escrita. Se organizarán adecuadamente las actividades encaminadas a la superación de dichas pruebas, según el número de horas de que disponga antes del examen y del número de alumnos